



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE

000040

Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato  
Depto. Medio Ambiente



ORD. ALC N° 399. /

ANT.: ORD. N°000030 DE FECHA 11/03/2013  
DE SERVICIO EVALUACION  
AMBIENTAL.

MAT: INFORMA LO QUE INDICA

OSORNO, 12 ABR 2013

DE : SR. JAIME BERTIN VALENZUELA  
ALCALDE DE OSORNO  
A : SR. EDGAR WILHEM BAVESTRELLO  
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE, REGION DE LOS LAGOS.

Por intermedio del presente y en atención al documento citado en el antecedente, en el cual informa de la elaboración de un Plan de Descontaminación Ambiental (PDA), conformándose la "Mesa del Aire", instancia pública y privada donde se espera estén representados los diversos actores y sectores de la Comunidad Osornina, y en ese sentido solicitan designar a un representante y su subrogante para que participe tanto en la mesa del aire como el Comité Operativo, al respecto me permito informar a Ud. que las personas designadas son:

- Sr. Juan Luis Añazco Barrientos, Director de Desarrollo Comunitario. (Titular)
- Sra. Ingrid González Rojas, Jefe Depto. Medio Ambiente. (Subrogante)

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,



JBV/AGX/IGR/pob.

Distribución:

- Destinatario.
- Alcaldía
- DIDECO
- DIRMAO
- Dpto. Medio Ambiente
- Carpeta.

Folio 210-2786-2013  
IDDOC 286056  
IDDOC 297714.7

